

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.132

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVULVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 8 DE MARZO DE 1912

CRUZADA DE LA MODESTIA CRISTIANA

Antecedentes

La Congregación de Hijas de María de Orihuela, una de las muchas que florecen en nuestra querida y agitada patria, en los últimos Ejercicios Espirituales, que celebró por el mes de Octubre próximo pasado, tuvo la inspiración, venida sin duda de la Virgen Santísima, de organizar una "Cruzada" con el nombre de "Modestia Cristiana", que tuviese por fin oponerse a la corriente avasalladora del lujo y de la moda que hoy por desgracia crusa daños tan desastrosos. Y el plan fue desde un principio dar el grito sagrado de *Dios lo quiere* a todas las jóvenes españolas para que a una todas en pos de aquella exenta Señora que por si desribió todas las herejías, se levantaren contra la moderna invasión de inmoralidad en el vestir que de seguro es mucho peor que todas las antiguas invasiones musulmanas.

Para esto se empeñó por dónde se debía empezar, que fué presentar la fórmula de campaña a los Rvdmos. Prelados de nuestra nación, y por la misericordia divina, no solamente ha merecido la bendición de todos ellos, sino también aplausos y encamientos tan grandes que vendrán a ser para el nuevo proyecto el principio de fuerza que lo secundare y multiplique por todas partes. Por nuestra dicha todavía está muy vivo el sentimiento religioso en el corazón de la mujer española, y ésta sabrá acordar, valerosa, como las heroínas de nuestra reconquista, al campo donde llama la voz de los supremos Pastores de Israel. Pues hoy ya no son las Hijas de María de la humilde Orihuela que invitan a sus hermanas del resto de España a tomar las armas para el combate, son los vigilantes Jerarcas de la Iglesia que levantan y enarbolaron la bandera de la moralidad, hoy en el terreno del vestir, tan pisoteada y escarnecida aun por muchas de las mujeres que se llaman cristianas.

Esperanzas

Responden á este llamamiento supremo las hijas de la hidalguía y católica nación española, santificada por la presencia real de la Santísima Virgen? No vacilamos en esterar que será un hecho su resolución decidida y magnánima, pues comprendemos que la sola duda sería una ofensa imperdonable á los sentimientos por lo menos de millares y millares de jóvenes que, ademas de ser españolas, tienen la hora de llamarse Hijas de María. Los intereses de aquella se tratarán con demasiado serio para que hayan de posponerse a cosas fútiles y baldíos.

Y con el fin de llevar las costas del terreno de la teoría al de la práctica, creemos que para emprender un tenido combate contra el lujo y la moda pornográfica, no estarían fuera de propósito entre los muchos medios que pudieran adoptarse, los que nos ocurren, y que pueden reducirse a tres puntos principales.

Proyecto primero

Que en todas las Congregaciones de Hijas de María de España; y otras muchas asociaciones piadosas, se inaugure solemnemente la "Cruzada de la Modestia Cristiana" por medio de un grandioso Triduo dedicado á la Santísima Virgen, declarándola Reina de la nueva Cruzada contra el enemigo que hoy se presenta en el lujo y la moda. Este Triduo habría de ser en el mes de Mayo, y mejor si en todas partes fuese los mismos días que podrían ser el 24, 25 y 26, fiesta de Pentecostés. Y claro está que no habrían de faltar ni el grande aparato de los templos, ni los eloquentes sermones, ni las extraordinarias comunicaciones generales, ni los edificios propuestos de ajustarse en todo á las normas de la Cruzada aprobadas por los señores Obispos. Y como todas las Hijas de María se entusiasmasen, el Triduo resultaría colosal. En los tres días, el grito de *Dios lo quiere* resonaría por todos los ámbitos de España hasta que sus ecos se perdieran en las más húmedas aldeas y las últimas montañas de la península. El enemigo llevaría en aquellos días una gran derrota; la Virgen nuestra Señora agraciada derramaría abundancia de gracia, y se vería renovada la faz de la tierra, porque muchas muchísimas jóvenes y madres católicas dirían: *Dios lo quiere*, y vestirían desde entonces como buenas cristianas.

Proyecto segundo

Que todas las Hijas de María hiciesen un ramillete de obsequios espirituales á la Santísima Virgen, que podrían ofrecerle por nuestro santísimo Padre el Papa Pío X, como protesta de amor y adhesión a su sagrada persona y a la Catedra Apostólica, columna incombustible de la verdad, que, á pesar de los esfuerzos del

modernismo, sostiene la enseñanza infalible en el dogma católico como en la moral cristiana, y por esto no puede reconciliarse con los provocativos escándalos de la moda sensual y lujo desmedido. Todas las Congregaciones de Hijas de María, en una de los días del triduo solemne, habrían de enviar un telegrama á Su Santidad reiterando su fidelidad y amor inquebrantable á la Sede Apostólica.

Proyecto tercero

Todas las Hijas de María, principalmente las que pertenecen á las ciudades acomodadas, habrían de suplicar á la prensa católica hiciese atmósfera para la creación de una Revista para Señoras, de carácter cristiano, que con dibujos y nuevos figurines ensalzara gráficamente cómo se puede vestir; aun atendiendo al buen gusto y á la elegancia, dentro de las leyes de la Modestia Cristiana. ¿Le faltará al arte inspirado en la idea religiosa, recursos para efectos de verdadera hermosura? No está reñido la virtud con la belleza, y es un hecho que si la mujer entregada á los excesos de la moda provocativa causa siempre repugnancia, en cambio cuando á la modesta elegancia añade los perfiles de la virtud, tiene encantos y atracciones incomparables.

No habrá artistas cristianos que ofrezcan su ingenio y su lápiz para esta obra? ¿No habrá editores católicos que se pongan al frente de esta empresa? Da seguró que todas las señoritas católicas españolas, que lo son casi todas, redibujan con aplauso la apariencia de una revista de este género. De un golpe quedaría desterrado para siempre ese aluvión de revistas de moda y figurines advenedizos que nos introducen la inmoralidad y la indecencia del vestido en el santuario de las familias.

Palabras de amistad

Por lo demás, tras estas breves indicaciones que por un deber hemos creído hablamos de lanzar al público, sérnous permitido dirigir una palabra á los señores párrocos y directores de Hijas de María, palabra que no debe ser de invitación, puesto que casi todos ellos están invitados ya por sus respectivos Prelados; ni tampoco palabra de aliento, pues su ardiente celo tiene demostrado que no les falta en las dificultades que siempre traen consigo la labor evangélica; sino palabra de amistad y de cariño, para suplicarles que adviertan y paren mentes que la lucha, tal como hoy se presenta en el terreno de las modas, es no menos temible que la solapada y secreta.

El común enemigo no se streve á atacar directamente las creencias religiosas de la mujer, porque ésta tiene su fe muy viva y desde luego la muestra rostro y le vence; pero la astuta y diabólica del malvado enemigo que es el de la vanidad; le presenta un figurín ponderando su importancia y la necesidad que tiene de aceptarlo sea pena de caer en ridículo ante la sociedad entera. ¿Qué sucede? Que la antes permaneció firme como un roble en materia de creencias cristianas, creí miserabilmente en la red cuando se trata de telas, de trajes, de vestidos y formas; por la vanas aprensión de no parecer ridículo consentirá la infeliz en ir indecorosa, y si es menor hasta deshonesta. ¡Astucia diabólica del malvado enemigo! Conociendo miserable de estos tiempos! Así, pues, sepan los Directores que hay que emprender la lucha en este terreno, que también aquí podrán todos contribuir á la realización del sublime programa de restaurar todas las cosas en Cristo.

PEDRO DE ARALÁNZA.

Nuestro Excmo. Prelado ha dado su aprobación á la obra en la siguiente carta:

OBISPADO DE CÁDIZ

13 Febrero 1912.

Sra. D.ª Teresa Clavarrana Boill.

Muy señora mía y de mi consideración: Con verdadera simpatía e interés acijo la iniciativa de Vds., las Hijas de María de esa ciudad, en su proyecto de la *Cruzada de la Modestia Cristiana*.

Desde luego apruebo y bendigo de todo corazon el proyecto que ya me ocupo con empeño en procurar se realice en ésta por las congregaciones hermanas de la de Vds., y quiero Dios remediar con ello un mal tan grave y tan generalizado desgraciadamente en entre señoritas y señoritas de buenas costumbres y honestas, lo cual resulta verdaderamente inexplicable.

Es de V. atto. S. C. que la bendice

El OBISPO DE CÁDIZ.

Hay también sistema progresivo, nacido en Inglaterra; este sistema trae algunas ventajas, que se llevaron á la práctica cuando se vió en aquella nación los inconvenientes que trae la extirpación.

El sistema progresivo se fija en las sentencias indeterminadas. Explica las diferentes causas que hay para poner en práctica este sistema y se extiende en otras consideraciones relacionadas con el mismo sistema, nombradas á distintos autores que se han dedicado á estudiarlo.

Estudia también lo relacionado con los jóvenes delincuentes, citando las teorías de diversos autores extranjeros y de España.

Hace detallada relación de los sistemas que se lleva en varias naciones para atender á los jóvenes delincuentes, citando aquellos establecimientos donde hay premios y distintas clases de educación para los reclusos.

Pasa después el orador á ocuparse del sistema penitenciario en España, reprobadando los sistemas seguidos en los siglos XVI y XVII.

En 1901 se publicó Real decreto más beneficioso para los presos y que está dividido en cuatro importantes partes.

El absoluto tiene otros graves inconvenientes que no podrían volver á la sociedad por él acostumbrado á una soledad absoluta.

En 1903 y 1907 se publicaron otros muy im-

portantes Reales decretos análogos al sistema irlandés.

Se ocupa de la Penitenciaría de Alcalá de Henares, encargado á las Hermanas de la Caridad.

Pasa á ocuparse del sistema que se sigue en la cárcel Modelo de Madrid, donde los presos tienen algunos premios tales como fumar, leer etcétera.

Comparado con el sistema extranjero es muy deficiente, dice, el que se sigue en España y debe tenerse muy en cuenta por nuestros gobernantes.

El orador termina recordando las siguientes palabras de Concepción Arenal:

«Desdichados de los pueblos cuyas últimas de sus necesidades es la justicia porque ella le devolverá en lágrimas y sangre los terribles réditos de las sumas que se le han negado.»

El orador sigue apasionado por su conferencia, en la que hizo muchas citas, demostrando sus conocimientos en la materia sobre que disertó.

Ejercicios de Cuaresma

Para hoy viernes

Santa Iglesia Catedral. —Después de oración, Rosario, sermón á cargo del señor Magistrat, y cáticos.

Rosario. —A las cuatro de la tarde solemne Vía Crucis y Sermón por el señor Ortega.

San Antonio. —A la oración, Rosario, sermón por el señor Coadjutor y Miserere.

San Lorenzo. —Id. id. id.

San José (Extremadura). —Id. id. id.

Castrense. —Solemnes cultos en honor del Señor del Polvorín, á las siete de la noche.

San Francisco. —Continúan los ejercicios espirituales dirigidos por el M. R. P. Guardia.

Carmen. —A las seis y media de la tarde, Vía Crucis solemne.

San Pablo. —A las ocho de la noche Rosario y Sermón por el Sr. D. Francisco de P. Santos Moreno.

Hospicio. —Por la tarde Sermón á cargo de don Antonio Sánchez Pérez.

Hospital Mora. —Por la tarde Sermón á cargo de uno de los Sres. Capellanes.

SAN FERNANDO

Buques de guerra

Entró en los cañones de la Carraca el contratorpedero Osoro.

Marina. —Del Apostadero

Sevilla. —Se remite expediente de pensión de doña María Sierra Peñaranda.

— Se dispone reconocimiento del segundo constable D. Fiorentino Fernández, que desempeña dos meses de licencia por enfermo.

— A Sanidad. —Se dispone nombramiento de Junta que ha de reconocer de notoriedad á los segundos practicantes D. Manuel Cereceda, D. Juan García Mora, D. José Rodríguez y al Subayudante de segunda D. Daniel Gatica.

— Acta de la sesión anterior.

Oficio del arriendo de consumos, acompañando relación de lo recaudado durante el mes de Febrero por el arbitrio de peaje y rodaje.

Petición de licencia del concejal don Servando Gutiérrez González.

Circular del Gobierno civil sobre rendición de cuentas.

Enfermos

Lo está el niño Joaquín Gómez Bozano, hijo de nuestro apreciable amigo don Manuel García Martín.

— También está enferma la distinguida señorita Rosario Garrido García.

Dejémosles pronto alivio.

Otras noticias

Anoche, como habíamos anticipado, predicó en la Iglesia Mayor Parroquial el muy reverendo padre capuchino fray Francisco de Sevilla, que hizo verdadero derroche de eloquencia y piedad.

Terminado el sermón se cantó la devota pleamaría "Pérdón, oh Dios mío."

Esta noche, después de rezado el Santo Rosario, habrá explicación de Doctrina á cargo de este S. I. G., Dr. D. Antonio García y Cozano.

— El domingo próximo, á las 13 horas, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la revisión de exenciones otorgadas por los mozos de los reemplazos correspondientes á los de 1909, 1910 y 1911.

— El Vicealmirante de la Armada Sr. Santaló, que cesa en el mando de la Escuadra, se ríe obsequiado con un banquete por los comandantes de todos los buques que forman dicha flota naval, actualmente fondeada en Cartagena.

— Despues de pasar unos días en el campo, regresó á ésta y se encargó de la Secretaría municipal el Sr. D. Froilán Alonso y Barea, siendo el oficial mayor D. José Luis León.

— Dirigidos por el Reverendo Padre Ricardo

Rochel, elocuentes y piadosos jesuita, continúan en la Capilla de H. H. Carmelitas de la Caridad, los ejercicios espirituales que celebra la Asociación de Hijas de María.

— Llegaron de Alcazarquivir en uso de licencia el capitán de Infantería de Marina don Pedro Montoro y el músico director de la banda del primer regimiento, don Camilo Pérez Monllor.

El Correspondiente.

7 Marzo 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido visitado el joven seminarista don Francisco Ruiz y Ruiz, hijo del acreditado farmacéutico don Agustín y hermano del ilustrado doctor de la Marina Mercante, y querido amigo nuestro don Ramón.

Desgafiamos que el enfermo recobre la salud si así lo conviene.

Visitante

Se encuentra en esta con objeto de visitar á su numerosa y distinguida clientela nuestro estimado amigo el viajante de la acreditada casa de Sevilla Ramírez Hermanos, don Juan Ponce.

Agente

Estuvo en esta haciendo propaganda para la venta del "Anuario de Cádiz y su Provincia".

editado por los señores Juárez y Pró de esa,

su agente don José Campos.

Diputado

En el expreso de mañana llegará á esta el diputado por el Distrito, D. Dionisio Pérez y Gutiérrez.

Ex-Alcalde

Pasó el día en esta el ex Alcalde conservador de la villa de Rota, D. José González Arjona.

De regreso

De pasar temporal en esa regresó la simpática Sra. Milagros Ortiz.

nando Beníarjo, Carcagente, Torre Emberosa, Altura, Concentina.

De Cataluña: Los de San Bartolomé de Llobregat, Llançà, Pineda, Tarrasa, Camprodon, Llardecans, Bellvís, Flix, Salt, Besalú, Ruesa y Barcelona.

De las Provincias Vascongadas: los de La Bastida, Eibar y Hernani.

De Asturias: los de Arriónas, Limanes y Oviedo.

De Galicia: los de Rodis Cededa, Santiago, Bastabales, Villavante, Santa Marina Lafas, Colas, Arzua, Orense, Villavoz, Entrine, Egos, Moldes, Lugo, Bergantinos.

Del reino de León: los de Grajal de Campos, Villaviciosa, Toral de los Vados, Villadomar de la Vega, Beccianos del Real Camino, Andanzas del Valle, Jorilla, Husillos, Sarradilla, Villardiegas, Villadace, Dueñas, Garci Hernández.

De Castilla la Vieja: los de Campoo de Yuso, Borbolla, Utrilla, Villasana, San Asensio, Alcañiz y Valderredible.

De Castilla la Nueva: Los de Humanes, Villalba del Ladrón, R. de San Vicente, Santisteban, Campo Criptana.

De Extremadura: Los de La Haba, Hinojal, Villanueva Sierra.

De Murcia: El de Cieza.

De Andalucía: Los de Montejícar, Palma del Condado, otra de Palma del Condado, Cártama.

De Baleares: Los de Mahón y Artá.

He aquí el resumen en el cuadro siguiente. Hay en el ministerio de Fomento expedientes de Sindicatos:

De Aragón, expedientes sin tramitar 16, y 6 sin tramitar por falta de documentos; de Valencia, 19 y 7; de Cataluña, 11 y 12; de Navarra, 2 de los primeros; de las provincias Vascongadas, 8 y 3; de Asturias, 9 y 3; de Galicia, 5 y 14; de León, 5 y 13; de Castilla la Vieja, 25 y 7; de Castilla la Nueva, 4 y 5; de Extremadura, 1 y 4; de Murcia, 2 y 1; de Andalucía, 4 y 4; de Baleares, 2 y 2; de Canarias, 2 de los primeros.

Total de expedientes sin tramitar, 115; idem sin tramitar por falta de documentos, 80.

No estará demás que en otro día hagamos sobre estos datos algunos comentarios.

SEVERINO AZNAR.

NOTICIAS

En San Lorenzo
Mañana a las seis y media de la tarde, comienza en la parroquia de San Lorenzo, el Solemne Novenario en honor de Ntro. P. Jesús de los Aflijidos y María Stma. de los Desconsolados, efigies que han sido colocadas en sus andas en unión de las de Sta. M. Magdalena, San Juan y Simón Cirineo, vestidas todas con los riquísimos túnicas de terciopelo bordado en oro y rodeadas de gruesos cirios.

El retablo mayor ostenta profuso alumbrado eléctrico y de cera, siendo asimismo eléctricas, las bujías de las siete arañas de cristal que formando pabellón pendan del arco toral del presbiterio.

Predicarán todas las noches, así como el párroco de la función del domingo próximo el Sr. D. Rafael González Marchán, canónigo de Sevilla y todas las noches terminarán los pálidos ejercicios, cantándose el Misericordia con orquesta.

Cierre
En sesión celebrada anoche por la Asociación patronal de peluqueros barberos, se acordó cerrar los establecimientos de Peluquería y Barbería a la llegada a Cádiz de la Comisión que fue a Madrid.

Función solemne
En honor de San Juan, de Dios y en la iglesia de este título, se celebrará hoy viernes 8, a las nueve y media, solemne función concelebrada por la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, estando el Panegírico a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, canónigo y rector del Seminario.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONAC

Occurrencias locales
A las 12'30 fué curado en la Casa de Socorro, de mordedura de perro en la pierna izquierda el niño de seis años Juan J. Gómez Gallego, negándose el dueño del perro a entregarlo.

Intervino en este servicio el guardia municipal José Soto mayor.

A las 14'30 fué curado en la casa de socorro de Extramuros, Domingo Ruiz Rebollo, de una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de que huiéndose trabajando en una obra en el paseo de Augusta Julia 21, se cayó como de cinco metros de altura. Despues de curado, pasó a su domicilio. Intervino en este servicio, Domingo Rendón.

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y comprimidos Vichy Etat, en sus envases de origen.

POSTRES PARA VIGILIA

Cocas con sardinas, 0'25. - Flanes de vainilla y chocolate. - Platos de crema rusa, 0'50. - 1'00 y 1'50. - Pasteles de salmón, otorras y pescadilla, 0'10. - PASTELERIA MADRILEÑA, N. Gómez, 27.

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780

VINOS Y COHAD

JEREZ DE LA FRONTERA
Distribuidor para la provincia de Cádiz
D. António Muñoz y Flores, plaza de Maestros, n.º 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

DESDE HOY

◆◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆◆
DEPÓSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

POR TELEGRAFO

SESIONES DE CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión en la alta Cámara a las 3'40.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toma asiento el Sr. GIMENO.

Los Sres. AVILES y TORMO se ocupan de la destrucción de la Puerta llamada de Santa Margarita en Palma de Mallorca, censurando al alcalde por haberlo consentido y preguntando al ministro de Instrucción pública si tiene conocimiento de la pérdida de dicha obra de arte.

Luego, el Sr. TORMO se ocupa de la forma en que D. Alfonso XIII se enteró de que se estaban vendiendo documentos curiosos y planos referentes al Palacio de Carlos V en El Escorial, adquiriéndolos el Monarca, para evitar que desaparecieran de España.

Elogia la conducta del Rey.

Les contesta el Sr. GIMENO.
Dice que ha tomado las convenientes determinaciones y disposiciones para castigar a los que tienen la culpa de la demolición de la citada Puerta de Santa Margarita.

En nombre del Gobierno se complace en agradecer los elogios que se acaban de dirigir al Monarca.

El Sr. OBISPO DE JACA se adhiere a dichos elogios.

Pide al presidente que conste en acta la satisfacción con que el Senado ha visto la conducta del Monarca al evitar que se lleven de España dichos planos.

Así se acuerda.

Vuelven a hablar los Sres. AVILES y TORMO para rectificar algo de lo dicho por el ministro.

El segundo insiste en censurar al alcalde de Palma de Mallorca, asegurando que ha intervenido en la demolición.

El Sr. CONGAS denuncia varios abusos que se vienen cometiendo en el transporte de emigrantes a América.

A continuación se entra en la

Orden del día

De instrucción

Continúa la interpelación sobre Instrucción pública, explanada en la tarde de ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Le contesta el Sr. GIMENO.
Elogia la gestión que llevan hecha en el Ministerio los ministros anteriores a él.

Expone extensamente los planes de enseñanza del partido liberal, no llegando a concretar orientaciones.

Luego explica con brevedad la labor de los anteriores ministros para explicar prodigiosamente las medidas por él adoptadas desde que es ministro.

No extraemos su discurso porque es una reproducción del que pronunció en el Congreso, contestando al Sr. Sillón.

Le replica el Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO, diciendo que el discurso pronunciado por el ministro se desprende que no ha tenido animo en el Congreso de censurar su gestión mostrándose extrañado de que hablase en el Congreso en forma que le molestara no estando presente para defenderse y que en cambio no tenga en el Senado más que palabras de elogios para su gestión.

Vuelve a hablar largamente de planes de enseñanza.

Interviene el Sr. DIAZ MOREU para defender a don Julio Barrell que se halla ausente, de las censuras que le dirigió el exministro conservador en la tarde de ayer.

Le contesta el Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO insistiendo en que no hubo ofensas.

El Sr. DIAZ MOREU dice que ha leído en el Diario de Sesiones la sesión de ayer y que en el discurso del exministro conservador se encuentran frases ofensivas para el señor Barrell.

Pide al señor Rodríguez San Pedro que rectifique las frases a que hace referencia.

Le contesta el Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO insistiendo en que no hubo ofensas.

En primer lugar él abstendrá hablar siempre ocupándose de los cargos y no de las personas, y en segundo lugar aún en el primer caso guarda siempre las formas que su encarnación le exige.

Le contesta el Sr. PIDAL demostrándole la legalidad del ascenso.

mentre exclarecidas las frases a que hace referencia el Sr. DIAZ MOREU.

El Sr. GIMENO declara que durante el discurso pronunciado ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro, que lo escuchó muy atentamente, no ha oido frases que puedan dar lugar a considerarse nadie molesto, pues para nadie hubo en ellas ofensas.

Así se complace en reconocerlo.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Habla el payaso

A las tres y media comienzan a sonar los tambores y hasta las 3'50 no da comienzo la sesión.

En el banquillo azul aparecen sentados, al empezar, los Sres. BARROSO y PIDAL.

Se entra en el capítulo de

Ruegos y preguntas

El Sr. SORIANO pide la palabra.

Comienza censurando las discusiones habidas en el Congreso en los días pasados, criticando que las sesiones se inviertan en asuntos de carácter arqueológico.

(Risas)

Ruega a la presidencia que cesen esas discusiones insustanciales de las que a la postre ningún resultado práctico se obtiene y se dén batallas a la moderna con debates que tengan este aspecto.

Pide una relación de los gastos diarios que ocasiona la guerra de Melilla.

Dice que se están produciendo muchas quejas a causa de la forma en que se están distriuyendo las recompensas oficiales.

Se encara con el Sr. Ministro de Marina para decirle que se están cometiendo ilegalidades e injusticias con la forma de conceder los ascensos en la Armada.

Dice que se ha dado el caso de ascender recientemente al vicealmirante Sr. Gómez que ocupa el número 2 en la plantilla de los de su clase y al día siguiente de ascender pasó a la escala de reserva, ascendiendo en su vezante el Sr. Barrasa, que era el que tenía el número uno.

Asegura que como este caso hay muchos y que se están cometiendo con los ascensos grandes injusticias.

<Un enorme descontento hace cundir la disciplina.»

(Fuertes rumores.)

Anuncia que si no se pone coto a tales arbitrariedades del ministro ó de sus consejeros, los disgustos se exteriorizarán algún día, tal vez cuando sea tarde para reprimirlos.

Tan pronto como se sienta Soriano se levanta el Sr. PIDAL a contestarle, que lo hace con mucha calma.

Explica la forma como se asciende en Marina y después de hacerlo con todo género de detalles dice que el ascenso del general Barrasa ha sido perfectamente legal.

Niega que exista el descontento de que se habla.

Asegura que no se han concedido recompensas indebidas.

Se están aquilatando mucho los méritos ante de concederse.

Con motivo del accidente del crucero Reina Regente, a que hizo referencia Soriano aún nadie se ha hecho, pero se hará lo que sea justo.

Considera el ministro que se trata de un buen buque y que se remediarán pronto los defectos que tenga.

Niega que exista el descontento de que se habla.

Asegura que no se han concedido recompensas indebidas.

Se están aquilatando mucho los méritos ante de concederse.

Con motivo del accidente del crucero Reina Regente, a que hizo referencia Soriano aún nadie se ha hecho, pero se hará lo que sea justo.

Considera el ministro que se trata de un buen buque y que se remediarán pronto los defectos que tenga.

Con mucha brevedad interviene el Sr. PIDAL.

Con mucha brevedad interviene el Sr. DIAZ MOREU.

Le replica el Sr. PIDAL.

Ya ha comenzado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRIPTORES, del
ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA
 PARA 1912
 Por M. JUAREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Exmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que **nada deben abonar** en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo **SELLADO** y **FIRMADO** por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta | Edición corriente, encuadrada en cartón. Ptas. 6
 Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
 FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.^a

Sucesores de José Asper.—Cánoval del Castillo n.º 26

cuantos millares de victimas ha causado la guerra de Melilla."

(Grandes rumores)

Asegura que la guerra es impopular y que la rechaza el país.

Pide al Gobierno exponga cuál es el plan que tiene para llegar al término de la campaña, pues de lo contrario estallará la tormenta.

(Siguientes rumores)

La contesta otra vez el Sr. CANALEJAS.

Describa la responsabilidad grandísima en que incurrió el Gobierno si hiciera las declaraciones que se le exigen.

Unicamente en la cabecera del banco azul puede ser eso comprendido en toda su importancia.

Describa con eloquencia el avance de nuestras tropas en el Rif y las conquistas hechas que estima de importancia.

Habla de la acertada dirección militar que se ha dado á la campaña, asegurando que no pueden ser censurados los generales que en ella han intervenido.

Elogia la habilidad diplomática que ha desplegado el Ministro de Estado Sr. García Prieto, en lo que lleva hecho en el Ministerio á su cargo.

Confirma de un gran éxito la consolidación de nuestra ocupación en Larache y Alcazar.

Examina todos los trabajos que se llevan hechos hasta el momento de comenzar las negociaciones con Francia, diciendo que nadie le hará dar más detalles.

Afirma que España no puede olvidar su historia, ni los compromisos internacionales que ha contraído.

Sostiene que el renunciar al mantenimiento de los derechos tradicionales equivaldría á la anulación mundial.

Se declara enemigo de la guerra, pero afirma que es necesario que subsista hasta el término de las negociaciones.

Estas, dice, nos permitirán desenvolver una acción pacífica.

Asegura á la Cámara que ha recibido grandes ofrecimientos de dinero para empresas en el Rif.

No puede aceptarlos hasta que se despeje la situación.

Recuerda que Francia ha perseverado en África, sacrificándose desde 1848 hasta que últimamente hizo uso de derechos adquiridos.

Hace apreciaciones de patriotismo.

(Muchos aplausos).

Se levanta la sesión á las 8'10.

DE CORTES

Le de Gasset

Hoy en los pasillos del Congreso se ha hablado mucho del último debate sobre carreteras.

Se comentaban las frases de Gasset en el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio.

El Sr. Sánchez Guerra creía que Gasset saldría del Ministerio, pero que no se iría solo.

El Sr. Salaberry afirmaba que tenía bastante despreocupación para continuar.

El Sr. González Besada lo dudaba, aunque veía cosas muy extrañas.

Comisiones

La comisión de los suplicatorios se reunió en el Congreso.

Se acordó denegar cerca de doscientos y conceder varios á instancia de partes.

Casi todos contra republicanos.

— A pesar de haberse dicho que la comisión nombrada en el Congreso para examinar el plan de carreteras había dictaminado, no es cierto.

No lo hará hasta que el expediente vaya al Senado.

Entonces comenzarán á estudiarlo.

— La comisión de pensiones ha dictaminado favorablemente las que se piden para las viudas de Castellano y Cuevas.

— Los comisionados y diputados vascos y

Francia y España

Opiniones de la prensa

La Epoca hace notar que desde que el Gobierno inglés se halla preocupado con el conflicto minero, la prensa francesa ha cambiado su actitud benévola para con España, por una actitud agresiva que es la que ahora emplea.

Le Petit Parisien declara que si á fin de semana no consigue Francia una satisfacción completa de España, modificará la forma y el fondo de sus pretensiones.

La Lanterne dice que la opinión en Francia está causada de la comedia diplomática que se viene representando.

Pide actos energicos contra la deslealtad de España.

MADRID

Justa campaña

Los oficiales quintos de telégrafos prosiguen la campaña iniciada hace meses.

Ahora le han dado gran actividad y trabajan con entusiasmo.

Creé que el Gobierno las complacerá por lo justo que resulta la petición y por hallarse interesadas todas las personalidades de España.

El hijo del general

El teniente coronel Luque falleció por la mañana.

Pertenecía al Cuerpo de Inválidos.

Desempeñaba la secretaría particular de su padre, el ministro de la Guerra.

Su muerte ha sido muy sentida.

Por la casa mortuoria están desfilando muchas personalidades.

Como se trata de una enfermedad infecciosa, el cadáver ha sido trasladado á las cinco de la tarde al depósito de la Sacramental de San Lorenzo.

Mañana á la misma hora será su entierro.

Acompañan al cadáver su padre, los generales Villanueva, Aznar y Linares y numerosos jefes y oficiales.

Al enterarse el rey del fallecimiento envió al conde de Eibar á que diera el pésame á la familia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Dia 6 Dia 7

Deuda perpetua 4 0% inter-		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'75	84'85
Serie E de 25.500 id. id.	84'90	84'90
Serie G de 12.500 id. id.	85'20	85'20
Serie D de 5.000 id. id.	85'35	85'35
Serie B de 2.500 id. id.	00'00	85'40
Serie A de 500 id. id.	86'40	86'95
Serie G y H de 100 y 200	87'25	00'00
4 0% fin de mes	84'80	84'85
Deuda amortizable 4 0%	92'40	92'90
5 0%	100'95	101'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00	00'00
Acciones Banco de España	449'00	450'00
Compañía Tabacos	280'00	278'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	49'00	48'00
Id. id. ordinarias	00'00	17'50
Obligaciones	81'00	00'00
París á la vista	7'75	7'75
Londres á la vista	00'00	27'18
Rio de la Plata	00'0000	00'0000

BOLSA IN

Deuda perpetua 4 0% interior

En Madrid, fin de mes	84'30
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes	84'90
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	95'60
Renta francesa 8% ejo	94'57

DE JEREZ

A Santo Tomás

En la iglesia de Santo Domingo se ha celebrado hoy solemne función religiosa á Santo Tomás de Aquino.

Los altares mayor y el del Santo, se hallan iluminados espléndidamente.

El Santo Sacrificio fué celebrado por el religioso R. P. Alfredo Colinas, ministrado por los RR. PP. Celestino Fernández y Celestino Silva.

El R. P. Pedro Gerard, pronunció elocuente oración Sagrada.

El notable Sermón fué elogiadísimo.

Por la noche predicó nuevamente el citado religioso en sustitución del R. P. Jesús J. Sa-

grado que se halla ausente.

Gira

El próximo domingo celebrará una gira á la Laguna de Medina, nuestro apreciable amigo don Luis de Ysasi, habiendo sido invitado numerosas personas.

Diputado

Regresó á esta nuestro apreciable conve-

nió el diputado provincial don José Jícome Ra-

mírez de Cartagena.

Muerte repentina

Los vecinos de la casa núm. 36 calle Campaña, observaron, al pasar por la habitación de Pedro Abad Fernández, que éste se hallaba en el suelo; entraron en ella, encontrando cadáver al citado individuo.

Dieron aviso á los guardias y éstos al Juzgado, personándose el de Santiago D. Julio Rodríguez, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué llevado al Cementerio.

Parece que la defunción fué producida por asfixia.

E. P. D.

El Correspondiente,

7 Marzo 1912.

"ESCUELA PRACTICA" - STA. INES 14

R. Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

Se administran fincas.—Razon en este periódico.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (^{venta y} _{alquiler})

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN -

DE TODA CLASE DE

PRENDAS y Vestimentas para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos especialmente en Andalucía.



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San María (Ávila), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirigirse a la casa constructora. Pidase catálogo o presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 8

Sale el sol á las 6'46.

Ponese á las 6'26.

Sale la luna á las 00'00.

Ponese la luna á las 9'23.

MAREAS DEL DIA 8

Pleamar á las 5'36 de la madrugada. Bajamar á las 11'54 de la mañana. Pleamar á las 5'56 de la tarde. Bajamar á las 00'00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 8

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz.

7'30 de la mañana. 2'00 de la tarde. 3'00 de la tarde. 4'00 de la idem. 00'00 de la idem. 00'00 de la mañana.

EL DIA 9

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8'00 de la mañana. 2'15 de la tarde. 3'15 de la tarde. 4'15 de la idem. 00'00 de la idem. 00'00 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Diputación Provincial: 12 á 17.

Fazenda: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

se al sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17. Id. de 8 Fernando.

SERVICIOS



Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

MARZO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 12 decada mes, para Sabanilla, Gurjao, Puerto Calabí y La Gavira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para estos puertos admite pasaje y carga con billetes plazos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Qore, Guayaquil y Trípoli, con trasbordo en Puerto Calabí.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 15 de Febrero saldrá de Alverpooel y el 27 de Barcelona, haciendo hecha las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Sau, Suec, Colombe, Singapur, Ille-Ille y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Jaya, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para São Paulo, Santos y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POÓ.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, al 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Melilla, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, dando escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más inviables, y pasajes, á quienes la Compañía da alejamiento, tarifas económicas y trato económico, es en su calidad en su distinto servicio. Bajadas á familiares. Presta servicios para amarreza de lujo. Rebajas por paquetes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, cortes por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, en arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sociedad que da estos servicios tiene establecidos la Compañía, se encarga de tránsitar en Ultramar los mercaderías que se lea entre las empresas que se designan para el efecto.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 25 de Zaragoza y el 31 de Gerona, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Valencia, Tarragona, Tortosa, Castellón y Valencia.—Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con tránsito en Habana, el vapor de la línea de Venezuela y Perú.

Para este servicio vienen rebajas especiales en paquetes de ida y vuelta á todo el precio de mercaderías por mercaderías de ida.

PAÍS IBERICO.—Admiten en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, ISABELLA GATIOLA, S.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1. ^a plana, linea	0'40
Península: 6 ptas. trimestre,	En 2. ^a	0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre,	En 3. ^a	0'10
	En 4. ^a	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consulte a Marqués del Real Tesoro, 8

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINCISSA (antes de Espalín y Corap.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. G. Pérez. Saldrá el martes 12 de Marzo á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Isas Peral 9, entradas por la calle Dr. Zarita.

PTOC
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Be venta en todas las Farmacias

ASNA ó sofocción, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPRENTA

DE CORREO DE CADIZ

TALLERES. MARQUÉS DE REAL TESORO.

EGMAR



Nuevo Servicio Semanal de Vapores Orientales

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIÓN Y INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

El vapor español:

HESPERIDES

CAPITÁN don Juan Miro.

—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de oficio, el dia 11 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Consignatarios: VIGO, DE R. ALGAR Y C. DE TEJADA Isas Peral, 9.

Los vapores y vaporera, á las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Marse, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los vapores y vaporera, á las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Marse, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los vapores y vaporera, á las 10

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

Los vapores y vaporera, á las 10

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAFAEL VINA, Busto Diego de Soria, 13.—Sádiz.

Venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica S. A.—SEVILLA.

Y 300000 abonados y socios.

Y 300000 abonados y